



H. Ayuntamiento Municipal  
2018-2021  
Axtla de Terrazas, S.L.P.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

AREA: CONTRALORIA INTERNA

OFICIO NO. PMA/CI//2019.

Asunto: Informe.  
Axtla de Terrazas, S.L.P., a 06 de Marzo del 2019.

**COMISION ESTATAL DE GARANTIA  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
PRESENTE.-**

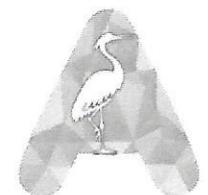
Por medio del presente, de conformidad a lo establecido en el artículo 86, fracciones, II, V, VII, VIII, XVII, XXI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y artículo 79, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de San Luis Potosí, me permito informar a Usted, que este Órgano de Control Interno que actualmente represento, no genera resultados de la dictaminación de los estados financieros al mes de febrero, de tal manera que de apego a la legalidad se entregaran de manera trimestral.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido con lo requerido, quedo de Usted.

Atentamente



Lic. Pedro Pozos Martínez  
Contralor Interno



**AXTLA**  
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021  
*Un Gobierno Para Todos*

C.c.p.- Archivo.